

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
H. CÁMARA DE REPRESENTANTES**

ACTA No. 12

*En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:25 a. m., del día martes 02 de junio de 2015, se reunieron en el salón de sesiones “**FELIPE FABIAN OROZCO VIVAS**”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia de la **Honorable Representante. Olga Lucía Velázquez Nieto** y la Secretaria General de la Comisión Tercera **Doctora Elizabeth Martínez Barrera**.*

*Hace uso de la palabra la Señora Presidenta Honorable Representante **Olga Lucía Velázquez Nieto**. Secretaria Comisión Tercera de la Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera, sírvase llamar a lista.*

*La Señora Secretaria General, **Doctora Elizabeth Martínez Barrera**, por orden de la Presidenta procede a llamar a lista.*

***BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO** (Conservador-Córdoba), **CASTILLO GARCIA NANCY DENISE** (Liberal- Valle del Cauca), **CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS**(Liberal–Norte de Santander), **GARCIA JACQUIER PIERRE EUGENIO**(Centro Democrático-Tolima), **PIEDRAHITA LYONS SARA HELENA**(Partido de la U- Córdoba), **VELAZQUEZ NIETO OLGA LUCÍA** (Liberal-Bogotá).*

Contestaron (6) Honorables Representantes en consecuencia no existe quórum para deliberar.

*Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante **Olga Lucía Velázquez Nieto**. Damos un receso de 15 minutos, mientras llegan los demás compañeros de la Comisión Tercera.*

RECESO...

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Buenos días a todos y todas, señora Secretaria sírvase llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Si señora Presidenta.

ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO (Liberal-Valle del Cauca), **BARRERA RUEDA LINA MARIA** (Conservadora-Santander), **CARDENAS MORÁN JOHN JAIRO** (Partido de la U-Cauca), **CASTILLO GARCIA NANCY DENISE** (Libera-Valle del Cauca), **CHACÓN CAMARGO ALEJANDRO CARLOS** (Liberal-Norte de Santander), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO**(Conservador-Cundinamarca), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (Partido de U-Meta), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (Partido de la U-Atlántico), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático-Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal- San Andres), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde-Boyacá), **PIEDRAHITA LYONS SARA HELENA**(Partido de la U-Córdoba), **RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO** (Partido de la U), **SERRANO PÉREZ JAIME ENRIQUE** (Liberal-Magdalena), **VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCÍA** (Liberal- Bogotá). Contestaron (15) Honorables Representantes en consecuencia existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los **Honorables Representantes: ARANGO TORRRES JAIR**(Cambio Radical Vaupes), **BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO**(Conservador-Córdoba), **BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO**(Opción Ciudadana-Nariño), **BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES** (Conservador-Antioquia), **PADAUÍ ALVAREZ HERNANDO JOSE** (Cambio Radical-Bolívar), **RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático-Boyacá), **ZABARAÍN D'ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador-Atlántico). En total siete (7) Honorables Representantes.

Presentaron excusa los **Honorables Representantes: BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal-Cauca), **CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO** (Cambio Radical-Guainia), **GOMEZ AMIN MAURICIO** (Liberal-Atlántico), **MENDEZ BECHARA RAYMUNDO ELIAS** (Partido de la U -Córdoba), **VILLAMIZAR MORENO CHRISTIAN** (Partido de la U- Cesar), **PEREZ PINEDA OSCAR DARIO** (Centro Democrático-

Antioquia), **ROJAS VERGARA CANDELARIA PATRICIA** (Opción Ciudadana-Sucre).

En total 7 Honorables Representantes.

**CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA**
CAMARA DE REPRESENTANTES
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, Junio 10 de 2015.

**Doctora
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria
Comisión Tercera Constitucional Permanente
L.C.**

**COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES**
Recibido Por: *Nidia Tomé*
Fecha: *10 JUNIO 2015*
Hora: *4:30*
Número de Radicado: *2008*

Ref: Entrega de excusa por inasistencia a sesión Comisión.

Cordial saludo.

Por medio del presente, y siguiendo instrucciones del Representante a la Cámara Carlos Julio Bonilla Soto, me permito dirigirme a usted y a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de presentar excusa por la inasistencia a la sesión de la Comisión del día Martes 2 de Junio del presente año.

De antemano agradezco la atención a la presente,

Cordialmente,


**Laura Marcela Medina Tafurth
Asistente
Dr. Carlos Julio Bonilla Soto.**

Carrera 7 N. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso de la República. Oficina 622. Teléfono (091) 3823 669



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2015 06 2
Año Mes Día

BOLIVAS 2570 CARLOS LUIS
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES
IDENTIFICACIÓN 10.482936

DIAGNOSTICO: CONTUSION HIPOTENCOSIS MIDEVNA

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 06 Día 2

DÍAS DE INCAPACIDAD 0010 (en letras) 1 (en números) No. 1

TRANSACCION

Juan Bolívar
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

028- 2015
Bogotá, Jueves 28 de Mayo de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

	
COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>LUZ A. L.</i>
Fecha:	<i>28-05-15</i>
Hora:	<i>9:53 a.m.</i>
Número de Radicado:	<i>1075</i>

Respetada doctora Elizabeth:

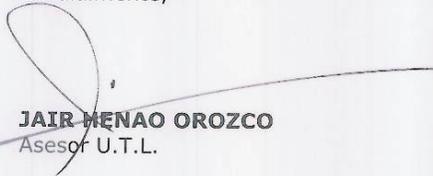
Por instrucciones del Honorable Representante a la Cámara por el Departamento del Guainía, doctor **CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX**, y de acuerdo al régimen de excusas de la Cámara de Representantes (Resolución MD No. 0665 de Marzo 23 de 2011), me permito comunicarle que el Representante **NO podrá asistir** a las Comisiones convocadas para los días martes 02 , miércoles 03 de junio; y al jueves 04 de junio si se llegara a citar.

Lo anterior obedece a que el Representante como integrante ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión Regional "OCAD", fue citado a sesión en la ciudad de Mitú, el día miércoles 3 de Junio de los corrientes.

Por cuestión de Itinerario con la aerolínea SATENA, debe viajar el martes 02 y regresar el jueves 04.

A la presente anexo resolución 1302 del 18 de julio de 2014, Citación y tiquete aéreo de la aerolínea SATENA

Cordialmente,


JAIR HENAO OROZCO
Asesor U.T.L.

Edificio Nuevo del Congreso de la República - Carrera 7 No. 8-68. Oficina 101 Mezanine Su Teléfono: 3823157 Telefax: 3823156 - email: quainiacuenca2009@hotmail.com



PNR Number/CÓDIGO DE RESERVA 02DTZ1



At check-in, you must present your passport and this electronic ticket.
 PRESENTE SU PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN

Passenger/Pasajero **MR. CUENCA CARLOS**
 ID card 1/DNI 1 Cedula de ciudadanía 12256979

Ticket Number/Número de ticket **0002419010903**
 7284985
 Issued on/Emitido el 25/05/2015

Itinerary/Itinerario

* From To		Flight	Fare basis	Date and time		Status	Not valid after	Fare	Taxes	X-bag	Total	Currency
De	A	Vuelo	Clase	Salida	Llegada	Estado	Vencimiento	Precio	Tasas	Exceso	Total	Divisa
BOG	MVP	9R/8746	YTravele	02/06/2015	02/06/2015	OK	25/05/2016	392.000,00	13.200,00		405.200,00	COP
				8:45	11:47							

* BOG: Bogotá - BOG, MVP: Mitú - MVP
 ** YTravele: YTraveler

Fare rules/Reglas tarifaria

Leg	Fare basis	Modification penalties	Conditions	Refund penalties	Conditions
TRAYECTO	Clase tarifaria	Penalizaciones de modificacion	Condiciones de modificacion	Condiciones	Condiciones de reembolso
BOG - MVP	YTravele	Modificable con gastos	Antes del vuelo	Reembolsable con gastos	Antes del vuelo
		Modificable con gastos	Después del vuelo	Reembolsable con gastos	Después del vuelo

* In value or percentage of the ticket/En valor o porcentaje del billete
 ** In hours/En horas

Check-in/Facturación

Flight	Seat	Terminal	Arrival	Check-in	Closes at	Baggage	X-Bag	Ttl Baggage	No of Pieces	Checked in
Vuelo	SILLA	Salida	Llegada	INICIA	Termina	Equipaje	Exc. equip.	Total equip.	Cant. equip.	Peso facturado
9R 8746					1h00mn	15 kg	0 kg	15 kg		



Receipt/FACTURA

Name/Nombre	MR. CUENCA CARLOS		
Payment type/Modo de pago	On account	Ticket number/Número de billete	0002419010903
Fare + fuel surcharge/Tarifa + sobrecargo	392.000,00 COP	Date & place of issue/Fecha y lugar	25/05/2015
Taxes/Tasas	13.200,00 COP		SUBATOURS PRE
CO: 13.200,00		Expiry date/Billete válido hasta el	25/05/2016
X-Bag/Exceso	0,00 COP		
Total fare/Monto total	405.200,00 COP		
ROE/Indice de cambio			



PNR Number/CÓDIGO DE RESERVA 02DTZ1



0046057284997

At check-in, you must present your passport and this electronic ticket.
 PRESENTE SU PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN

Passenger/Pasajero **MR. CUENCA CARLOS**
 ID card 1/DNI 1 Cedula de ciudadanía 12256979

Ticket Number/Número de ticket **0002419010902**
 7284997

Issued on/Emitido el 25/05/2015

Itinerary/Itinerario

				Date and time Fecha y Hora									
From De	To A	Flight Vuelo	Fare basis Clase	Departure Salida	Arrival Llegada	Status Estado	Not valid after Vencimiento	Fare Precio	Taxes Tasas	X-bag Exceso	Total Total	Currency Divisa	
MVP	BOG	9R 8747	YTravele	04/06/2015 12:23	04/06/2015 15:09	OK	25/05/2016	400.800,00	5.100,00		405.900,00	COP	

* MVP: Mitú - MVP, BOG: Bogotá - BOG
 ** YTravele: YTraveler

Fare rules/Reglas tarifaria

Leg TRAYECTO	Fare basis Clase tarifaria	Modification penalties Penalizaciones de modificacion	Conditions Condiciones de modificacion	Refund penalties Condiciones	Conditions Condiciones de reembolso
MVP - BOG	YTravele	Modificable con gastos	Antes del vuelo	Reembolsable con gastos	Antes del vuelo
		Modificable con gastos	Después del vuelo	Reembolsable con gastos	Después del vuelo

* In value or percentage of the ticket/En valor o porcentaje del billete
 ** In hours/En horas

Check-in/Facturación

Flight Vuelo	Seat SILLA	Terminal Departure Salida	Arrival Llegada	Check-in Check-in Starts at INICIA	Closes at Termina	Baggage Equipaje	X-Bag Exc. equip.	Ttl Baggage Weight Total equip.	No of Pieces Cant. equip.	Checked in weight Peso facturado
9R 8747					0h20mn	15 kg	0 kg	15 kg		



0046057284997

Receipt/FACTURA

Name/Nombre

MR. CUENCA CARLOS

Payment type/Modo de pago

On account

Ticket number/Número de billete

0002419010902

Fare + fuel surcharge/Tarifa + sobrecargo

400.800,00 COP

Date & place of issue/Fecha y lugar

25/05/2015

Taxes/Tasas

5.100,00 COP

Expiry date/Billete válido hasta el

SUBATOURS PRE

CO: 5.100,00

X-Bag/Exceso

0,00 COP

Total fare/Monto total

405.900,00 COP

ROE/Índice de cambio



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCAD REGION LLANO
Secretaría Técnica Departamento de Arauca
Gobernación de Arauca



CONV-OCAD-RLL-04-2015

Arauca, 22 de Mayo de 2015

Respetados integrantes:
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
OCAD REGION DEL LLANO

GABRIEL VALLEJO MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	JESUS YONENCY CUEVAS AMAYA ALCALDE DE TRINIDAD, CASANARE
MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	OSCAR GERARDO DELVASTO LARA ALCALDE DE INIRIDA, GUAINIA
NATALIA AVELLO VIVES MINISTERIO DE TRANSPORTE	GEOVANNY GOMEZ CRIALES ALCALDE DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
LUIS FELIPE HENAO CARDONA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	JULIO CESAR GONZALEZ SEPULVEDA ALCALDE DE MIRAFLORES, GUAVIARE
SIMON GAVIRIA MUÑOZ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL ALCALDESA DE CABUYARO, META
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS GOBERNADOR DE ARAUCA	LUIS ARSENIO RAMOS FLORES ALCALDE DE SAN JUANITO, META
MARCO TULLIO RUIZ RIANO GOBERNADOR DE CASANARE	CARLOS IVAN RAMIRO MELENDEZ ALCALDE DE MITU, VAUPES
OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ SANCHEZ GOBERNADOR DE GUAINIA	YIMER GUSTAVO BAREÑO ALCALDE DE CARURU, VAUPES
JOSE OCTAVIANO RIVERA MONCADA GOBERNADOR DE GUAVIARE	ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO ALCALDE PUERTO CARREÑO, VICHADA
ALAN JARA URZOLA GOBERNADOR DE META	HECSON ALEXYS BENITO CASTRO ALCALDE DE SANTA ROSALIA, VICHADA
ROBERTO JARAMILLO GARCIA GOBERNADOR DE VAUPES	JUAN GUILLERMO ZULUAGA VILLAVICENCIO, META CIUDADES CAPITALES
SERGIO ANDRES ESPINOSA FLORES GOBERNADOR DE VICHADA	HS. JORGE ELIECER PRIETO RIVEROS Representante del Senado
LUIS EMILIO TOVAR BELLO ALCALDE DE ARAUCA, ARAUCA	HR Carlos Alberto Cuenca Chaux Representante a la Cámara
OCTAVIO PEREZ HERNANDEZ ALCALDE DE TAME, ARAUCA	HR José Rodolfo Pérez Suarez Representante a la Cámara
PIEDAD ADRIANA CAMACHO CAMACHO ALCALDESA DE MANI, CASANARE	

ASUNTO: Alcance Convocatoria a sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión –OCAD, Región del Llano realizada con fecha 21 de mayo de 2015

Reciban un cordial saludo:

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. RH5 24 76 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: ardivogeneral@arauca.gov.co.



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCAD REGION LLANO
Secretaría Técnica Departamento de Arauca
Gobernación de Arauca



Dando alcance a la citación del OCAD Región del Llano comunicado del día 21 de Mayo, con el fin de incluir un proyecto para viabilización y aprobación; me permito a continuación detallar la información para esta convocatoria:

Fecha: Miércoles 3 de Junio de 2015

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Edificio de la Gobernación de Vaupés Calle 15 No. 14 – 18 Barrio Centro Mitú

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum.
- II. Instalación de la sesión por parte de la Presidencia del OCAD
- III. Aprobación orden del día.
- IV. Proyectos para viabilización, priorización y aprobación
 1. El Departamento de Vaupés, presenta los siguientes proyectos para Viabilización y aprobación:

BPIN	Proyecto de inversión	Sector	Valor total del proyecto	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDK	Otras Fuentes
2014000070009	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura aeroportuaria del departamento de Vaupés	Transporte / Aero civil	\$ 21.648.254.993	\$ 15.648.254.993	\$ 6.000.000.000	
2015000070007	Ampliación y dotación de las sedes educativas de la zona rural "etapa 1" del departamento de Vaupés. Orinoquia.	Educación	\$ 11.352.562.951		\$11.352.562.951	
2015000070009	Ampliación y dotación de las sedes educativas de la zona rural "etapa 2" del departamento de Vaupés. Orinoquia.	Educación	\$ 12.206.475.760	\$ 12.206.475.760		

2. El Departamento de Guaviare, presenta el siguiente proyecto para Viabilización y aprobación:

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 76 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archvogeneral@arauca.gov.co.



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
 OCAD REGION LLANO
 Secretaría Técnica Departamento de Arauca
 Gobernación de Arauca



BPIN	Proyecto de Inversión	Sector	Valor total del proyecto	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Otras Fuentes
2014000070036	Construcción de 522 viviendas de interés social prioritario de la urbanización bicentenario I y II en San José del Guaviare, Guaviare	Vivienda y desarrollo Urbano	\$ 15.510.544.571	\$ 2.718.226.885		\$ 12.792.317.686
2015000070003	Desarrollo e implementación de instrumentos de ordenamiento territorial para la reorganización y orientación de la ocupación y uso del suelo en el departamento del Guaviare.	Vivienda POT /Planificación	\$ 1.734.016.305		\$ 1.537.823.305	\$ 196.193.000
2015000070005	Construcción de Centros de Desarrollo Infantil en los municipios de San José de Guaviare y Calamar, en el Departamento de Guaviare	Inclusión Social	\$ 4.199.251.931		\$ 2.163.337.995	\$ 2.035.913.936
2014000070040	Construcción de 17 malokas en los resguardos indígenas en el departamento del Guaviare	Cultura	\$ 2.996.730.008	\$ 2.996.730.008		
2015000070010	Conservación del Patrimonio Documental a través de la Construcción de la Segunda Etapa del Archivo Departamental del Guaviare	Cultura	\$ 4.000.026.881	\$ 4.000.026.881		

3. El Departamento de Vichada, presenta el siguiente proyecto para Viabilización y aprobación:

BPIN	Proyecto de Inversión	Sector	Valor total del proyecto	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Otras Fuentes
2014000070046	Dotación del centro educativo internado tres malas, en la inspección de tres matas del municipio de cumaribo vichada	Educación	\$ 4.430.338.586	\$ 4.430.338.586		

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 76 Ext. 140
 Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCAD REGIÓN LLANO
Secretaría Técnica Departamento de Arauca
Gobernación de Arauca



2014000070034	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos voluntarios de los municipios de pto Carreño y la primavera del departamento de Vichada	Gestión del Riesgo	\$ 730.534.500		\$ 730.534.500	
2015000070008	Implementación de la biotecnología reproductiva en el mejoramiento productivo de la cadena pecuaria - bovina en el departamento de Vichada.	Agricultura	\$ 2.454.819.580	\$ 2.454.819.580		

4. El Departamento de Guainía, presenta el siguiente proyectos para Viabilización y aprobación:

BFIN	Proyecto de Inversión	Sector	Valor total del proyecto	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Otros Fuentes
2015000070015	Construcción y mejoramiento de andenes y sardineles en vías de la zona urbana del municipio de Intrida, Guainía	Vivienda y desarrollo Urbano	\$ 1.969.672.359	\$ 1.969.672.359	0	
2015000070011	Construcción de polideportivos en instituciones educativas rurales del departamento del Guainía	Educación	\$ 6.498.897.998	\$ 6.498.897.998	0	

V. Proyectos para Aprobación de ajustes

1. El Departamento de Vaupés, presenta el siguiente proyecto para aprobación de ajustes:

BFIN	Proyecto de inversión	Sector	Valor Inicial del Proyecto	Valor Total del Ajuste	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR
2014000070007	Construcción de canchas multifuncionales en las comunidades de yapu - acaricuara floresta - mituseno - puerto Casanare (Mití), piracuara (yavarate) y multiétnica (taraira) en el departamento	Deporte	\$ 2.232.874.925	\$ 33.434.394,00	\$ 33.434.394,00	0

"ES HORA DE RESULTADOS"



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCAD REGION LLANO
Secretaría Técnica Departamento de Arauca
Gobernación de Arauca



BPIN	Proyecto de inversión	Sector	Valor Inicial del Proyecto SGR	Valor Total del Ajuste	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Fuente Ajuste Ahorro Pensional Territorial
2013000070018	Fortalecimiento a las actividades productivas agroalimentarias de las comunidades rurales en el departamento de Vaupés	Agricultura	\$3.499.997.380	\$1.307.902.496,00		\$1.307.902.496.00

2. El Departamento de Guaviare, presenta los siguientes proyectos para aprobación de ajustes:

BPIN	Proyecto de inversión	Sector	Valor Inicial del Proyecto SGR	Valor Total del Ajuste	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FDR	Fuente Ajuste Ahorro Pensional Territorial
2013000070012	Adquisición de maquinaria pesada nueva para el Departamento del Guaviare	Transporte	\$10.914.448.423	\$2.002.735.174	\$ 2.002.735.174	
2013000070048	Mejoramiento y mantenimiento de la vía calamar - el retorno - San José del Guaviare, desde el k0+000 al k70+500, en todo el departamento, Guaviare, Orinoquía	Transporte	\$16.050.000.000	\$ 7.998.233.521		\$ 7.998.233.521
2014000070004	Construcción en pavimento rígido de vías urbanas en el departamento del Guaviare	Transporte	\$17.654.939.815	\$ 8.419.625.245		\$ 8.419.625.245

3. El Departamento del Meta, presenta el siguiente proyecto para aprobación de ajustes:

BPIN	Proyecto de inversión	Sector	Valor Inicial del Proyecto	Valor Total del Ajuste	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016
	Mejoramiento de la vía a lejanías k0+000 cruce con la vía a mesetas ruta 65 al casco		\$62.229.080.257 FCR	-\$11.925.333.447	\$50.303.746.810

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 865 24 76 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCAD REGION LLANO
Secretaría Técnica Departamento de Arauca
Gobernación de Arauca



2014000070037	urbano de lejanías k33+400 y mejoramiento del ramal entre aguas claras k0+000 al sector el roble k8+000, municipios de granada y lejanías - meta.	Transporte	\$ 4.726.646.593 FDR	\$11.925.333.447	\$16.671.980.040
---------------	---	------------	-------------------------	------------------	------------------

4. El Departamento de Arauca, presenta el siguiente proyecto para aprobación de ajustes:

BPIN	Proyecto de Inversión	Sector	Valor Inicial del Proyecto	Valor Total del Ajuste	Valor Para Inversión Regalías 2015-2016 FCR
2013000070045	Construcción de soluciones de vivienda nueva nucleada en los municipios de Arauca, Saravena y Fortul del departamento de Arauca	Vivienda	\$ 52.520.160.000	\$ 906.006.523,00	\$ 906.006.523,00

VI. Propositiones y Varios

VII. Fin de la sesión.

Sin otro particular reitero mis saludos y agradecimientos por la atención prestada.

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN
Secretaría de Planeación Departamento de Arauca
Secretaría Técnica OCAD- Región del Llano

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 76 Ext. 140
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

RESOLUCION M.D. N°. 1302 DE 2014 18 JUL. 2014

"POR LA CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN ANTE LOS
ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIONAL - OCAD"

LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política y la Ley 5a. de 1992,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 41, numeral 1° de la Ley 5a de 1992, atribuye a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, como órgano de orientación y dirección, la facultad de adoptar las decisiones y medidas necesarias y procedentes, para una mejor organización interna, en orden a una eficiente labor legislativa y administrativa.

Que el artículo 60 de la Ley 1530 de 2012, establece que los órganos colegiados de administración y decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos. Seguidamente dispone que asistirán a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión regionales en calidad de invitados permanentes dos Senadores que hayan obtenido más del 40% de su votación en el respectivo departamento y dos Representantes a la Cámara. Finalmente señala que esta representación se rotará cada año.

Que el Decreto 1075 de 2012, "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012", regula en el artículo 6° lo concerniente a la asistencia de invitados permanentes, señalando que en las sesiones de los OCAD regionales asistirán en dicha calidad, dos (2) senadores que hayan obtenido más del 40% de su votación en el respectivo departamento y dos (2) representantes a la Cámara. El Senado y la Cámara deberán elegir, para periodos anual de carácter institucional, a sus respectivos representantes de acuerdo con el procedimiento que las cámaras determinen para el efecto. El presidente del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, respectivamente, comunicarán a la secretaría técnica de la Comisión Rectora la identidad de los representantes que hayan sido elegidos.

Que la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, procede a designar a los Representantes a la Cámara que ejercerán la representación de esta Corporación en calidad de asistentes permanentes ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión regionales, teniendo en cuenta su pertenencia a la respectiva región y que sean de diferentes partidos y/o movimientos políticos.

Continuación de la Resolución No. M.D. 1302 DE 2014, 18 JUL. 2014

"POR LA CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN ANTE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIONAL - OCAD".

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como a representantes de la Corporación ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión regionales a los siguientes miembros de esta Corporación:

Regiones	Departamento que la Representante a la Cámara integran	
Centro-Sur	Amazonas, Huila, Caquetá, Tolima y Putumayo.	• Jaime Armando Yepes Martínez
Centro-Oriente	Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander y Bogotá.	• Alejandro Carlos Chacón Camargo • Ciro Antonio Rodríguez Pinzón
Eje-Cafetero	Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.	• German Alcides Blanco Álvarez • Hernán Penagos Giraldo
Llano	Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada.	• Carlos Alberto Cuenca Chaux • José Rodolfo Pérez Suarez
Pacífico	Cauca, Choco, Nariño, Valle del Cauca.	• Diela Liliana Benavides Solarte • Berner León Zambrano Erazo
Caribe	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés-Providencia y Santa Catalina, Sucre.	• Nicolás Daniel Guerrero Montaña • Hernando José Padaui Álvarez

ARTICULO SEGUNDO: Los Representantes a la Cámara designados en el artículo anterior, ejercerán la representación ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión regionales por la anualidad comprendida entre el 14 de junio de 2014 y el 13 de junio de 2015.

Continuación de la Resolución No. M.D. 1302 DE 2014, 18 JUL. 2014

"POR LA CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN ANTE LOS
ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIONAL - OCAD".

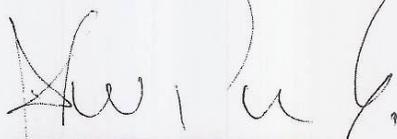
ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de la presente resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º del Decreto 1075 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Secretaría General de la Corporación, la realización de las comunicaciones a los designados y a la Secretaría Técnica de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión regional.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

18 JUL. 2014


HERNAN PENAGOS GIRALDO
Presidente


GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Primer Vicepresidente

ROBERTO JOSE HERRERA DIAZ
Segundo Vicepresidente


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., mayo 29 de 2015
Oficio No. 044-2015 CR

	
COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>M. Gómez</i>
Fecha:	<i>02/06-15</i>
Hora:	<i>3:55 PM</i>
Número de Radicado:	<i>1091</i>

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria
COMISION TERCERA – CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Respetada Señora Secretaria:

Por medio de la presente me permito excusarme de la asistencia a las sesiones de la Comisión, programadas para los días martes 2 y miércoles 3 de junio de 2015, ya que atendiendo la designación hecha por la Mesa Directiva de la Corporación según lo establecido en la Ley estatutaria No. 1729 de 2014, debo asistir a las reuniones de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana EUROLAT en la ciudad de Bruselas – Bélgica, según Resolución anexa.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

MAURICIO GOMEZ AMIN
Representante por el Atlántico

Anexo: Lo anunciado en una copia

MAURICIO GOMEZ AMIN
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL ATLANTICO
Carrera 7 No. 8-68 Casillero 69
Teléfonos 3825322- 3825324
www.mauriciogomez.com.co email: mauricio.gomez@camara.gov.co

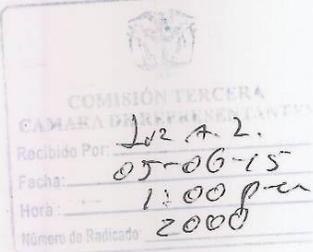
SANDRA LILIANA ÓRTIZ NOVA
Segunda Vicepresidenta

Hermes Tafur Vásquez
Secretaría General

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Bogotá, D.C., Junio 5 de 2014.

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
COMISION TERCERA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

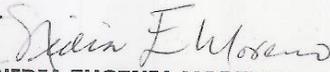

COMISION TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *Luz A. 2.*
Fecha: *05-06-15*
Hora: *1:00 pm*
Número de Radicado: *2000*

Respetada Doctora Martínez:

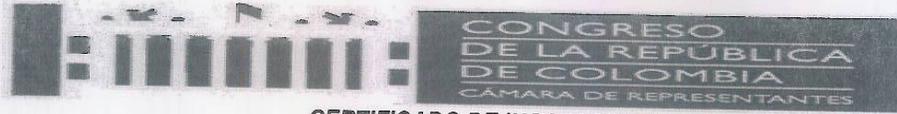
Atendiendo precisas instrucciones del Honorable Representante Raymundo Elías Méndez Bechara, y de conformidad con el artículo 90 de la ley 5a de 1992 y de la Resolución MD 1872 de 2004, estando dentro del término legal para hacerlo, me permito presentar excusa médica por la no asistencia a las sesión de la Comisión Tercera de la Cámara el día martes 2 de junio de 2014, debido a que presento quebrantos de salud.

Añexo certificado de incapacidad expedido por el Servicio Médico de la Cámara de Representantes.

Atentamente,


NIDIA EUGENIA MORENO
Asistente
H.R. Raymundo Elías Méndez Bechara

Cámara de Representantes, Carrera 7 No. 8-68, oficina 625-626, Edificio Nuevo del Congreso
Tel. (1) 382 3614, Telefax (1) 3823616, Bogotá. Celular 3007876913
e-mail: Raymundo.mendez@camara.gov.co



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Transmisión
 Fecha de Exp: 2015 06 5
 Año Mes Día
Mendez Recheza Guillermo Elías
 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES
 IDENTIFICACIÓN 78749.381

DIAGNOSTICO: Intoxicación alimentaria

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 06 Día 2
103 2

PRORROGA
Si DIAS DE INCAPACIDAD

 (en letras) (en números)
Transmisión
Roberto Botero Moreno
 FIRMA Y REGISTRO MEDICO



CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR
Representante a la Cámara
Departamento del Cesar
Partido de la U

Bogotá, 03 de junio de 2015



Doctor:
RAYMUNDO ELIAS MENDEZ
Presidente Comisión Tercera
Cámara de Representante
E. S. D.

Asunto: Excusa

Respetado Dr. Mendez

En cumplimiento de la ley 5ta de 1992, de conformidad a la resolución 0665 del 23 de marzo de 2011, por instrucciones del H. Representante a la Cámara **CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR** obrando dentro del término requerido, me permito presentar excusa médica por la inasistencia a la sesión de la comisión programada para el 02 de junio de 2015.

Adjuntare en los próximos días para su conocimiento y fines pertinentes el certificado de incapacidad médico legal, expedido por el médico de la H. Cámara de Representante.

Atentamente,


SELENIS MARTINEZ GONZALEZ
Asistente UTL
Cel: 3183693102



CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR
Representante a la Cámara
Departamento del Cesar
Partido de la U

Bogotá, 09 de junio de 2015

DOCTOR:
RAYMUNDO ELIAS MENDEZ
Presidente Comisión Tercera
Cámara de Representante

	
COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>Guillermo</i>
Fecha:	<i>11-06-15</i>
Hora:	<i>10:45 AM</i>
Número de Radicado:	<i>2009</i>

Ref. Entrega excusa médica

Respetado Dr. Mendez

Atendiendo el asunto de referencia y por instrucciones del H. Representante a la Cámara **CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR**, allego a su despacho la incapacidad médica de la cual se hizo mención en el oficio radicado el día 03 de junio.

Agradecida por su colaboración.


SELENIS MARTINEZ GONZALEZ
Asistente UTL.
Tel. 3823475-3476



CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2015 06 1
Año Mes Día

MOTONO VILLOTHIN CRISTINA JWE
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 80771.988

DIAGNOSTICO: RUPTURA DELIGIO

CONTINGENCIA EG M. AT EP *Privado*

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 06 Día 1

dos días
(en letras)

2
(en números)

[Firma]
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

TRANSCRIPCION

Bogotá, D.C. 2 de Junio de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
H. Cámara de Representantes
Ciudad.



Respetada Doctora Martínez:

Por instrucciones del Representante **OSCAR DARIO PEREZ PINEDA**, me permito anexarle copia de la Resolución MD 1029 de 2015, donde se autoriza asistir a las Sesiones del Parlamento Andino, en la Octava Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Eurolat, en la ciudad de Bruselas-Bélgica, para ser excusado por su inasistencia a las Sesiones convocadas para los días 2 y 3 de junio de 2015.

Cordialmente,


OLGA LUCÍA GRANDA DE HENAO
Asistente



RESOLUCION N° MD- 1029 DE 2015
(29 MAYO 2015)

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° MD-0983 DE 2015 - COMISION OFICIAL DE UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que mediante Resolución N° MD-0983 de mayo 26 de 2015, la Mesa Directiva de la Corporación le confirió comisión oficial al Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA** para que en calidad de Parlamentario Andino, participe en la Octava Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Eurolat, que se llevará a cabo durante los días 2 al 6 de junio del año en curso en Bruselas-Bélgica.

Que el Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA**, mediante oficio de fecha mayo 29 de 2015, solicita ante el Secretario General de la Corporación, corregir la Resolución N° MD 0983 del 26 de mayo de 2015, en el sentido que el término de la comisión es entre el 29 de mayo y el 5 de junio de 2015.

Que en atención a la anterior solicitud, la Mesa Directiva de la Corporación procede a modificar el artículo primero de la Resolución N° MD-0983 del 26 de mayo de 2015.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución N° MD-0983 del 26 de mayo de 2015, en el sentido de conferir Comisión Oficial entre el veintinueve (29) de mayo y el cinco (05) de junio de 2015, al Honorable Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA** para que en calidad de Parlamentario Andino, participe en la Octava Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Eurolat, que se llevará a cabo en Bruselas-Bélgica, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 MAYO 2015

FABIO RAUL AMIN SALEME
Presidente

EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO
Primer Vicepresidente

SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Segunda Vicepresidenta

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Hermes Tafur Vásquez
Secretaría General



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 10 de Junio de 2015

Doctor
RAIMUNDO MENDEZ BECHARA
Presidente Comisión III
H. Cámara de Representantes
Presente



Respetado Doctor Méndez:

De la manera más atenta, Por instrucciones del H. **Representante CANDELARIA ROJAS VERGARA**, me permito presentar excusa para la sesión de Comisión del día 2 de Junio del 2015.

Agradeciendo la atención al presente,

Cordialmente;

CARMEN CARRILLO DIAZ
Asesor U.T.L.
H. Cámara de Representantes
Oficina 406 B
Extensión 3621



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2015 06 2
Año Mes Día

1er. APELLIDO: RUIZ 2do. APELLIDO: VILLANO NOMBRES: CAUDERAS PINO
IDENTIFICACIÓN: 64 478.999

DIAGNOSTICO: IMPEDIDAS ONIRIAS

CONTINGENCIA EG M. AT EP

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 06 Día 2

DIAS DE INCAPACIDAD 02 dn (en letras) 1 (en números)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PROBROGA
No.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Con quórum decisorio, señora Secretaria sírvase leer el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA. Si señora Presidenta.

Orden del Día

Para la Sesión Ordinaria del día martes 02 de junio de 2015

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE CÁMARA DE REPRESENTANTES

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

ESTUDIO DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL SIGUIENTE PROYECTOS DE LEY:

Proyecto de Ley No. 068 de 2014 Cámara “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

PUBLICACIÓN PONENCIA PARA PRIMER DEBATE: GACETA 707 de 2014.

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

Leído el Orden del Día señora Presidenta, con la salvedad de que el Proyecto de Ley 143 de 2014 Cámara, anunciado la semana pasada fue remitido por medio

electrónico como lo ordena la ley y lo permite, no ha sido publicado en la Gaceta del Congreso; por tal motivo no puede ser debatido el día de hoy y por su orden si usted lo estima conveniente, lo anunciaremos para la próxima sesión o el día de mañana.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Olga Lucía Velázquez Nieto. Se abre la discusión del Orden del Día, se cierra la discusión, doctora Lina Barrera.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Lina María Barrera Rueda. Presidenta, también quiero solicitar aplazamiento del Proyecto de Ley No. 068 de 2014 Cámara, debido a que el ponente, el doctor Armando Zabaraín, se encuentra en una reunión de Bancada Conservadora de la Costa Atlántica y no pueda estar, y me solicitó el favor de que radicara la proposición de aplazamiento.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Con la solicitud de aplazamiento de la doctora Lina, el Orden del Día queda en lo que propongan los Honorables Representantes, y el anuncio de proyectos. Se cierra la discusión del Orden del Día. Señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria General doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señora Presidenta, ha sido aprobado el orden del día de la fecha, con la modificación propuesta por la doctora Lina María Barrera, de aplazar el proyecto de ley en mención.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Siguiendo punto del orden del día.

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señora Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número 3, lo que propongan los Honorables Representantes y antes de eso por su orden señora Presidenta, doy anuncio de los proyectos que serán debatidos el día de mañana o la próxima sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

Proyecto de Ley No. 196 DE 2014 Cámara, “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE FINANCIAMIENTO TERRITORIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Proyecto de Ley No.143 DE 2014 Cámara “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 546 DE 1999 Y SE INTRODUCEN MEDIDAS PARA FORTALECER, PROFUNDIZAR Y FACILITAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN

EN MATERIA DE VIVIENDA Y REDUCIR LOS COSTOS ASOCIADOS”.

Proyecto de Ley No. 068 DE 2014 Cámara “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO HOSPITALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Señora Presidenta. Anunciados los proyectos de ley que serán discutidos y votados la próxima sesión de la Comisión, conforme a lo dispuesto en el Acto Legislativo 01 de 2003 en su artículo 8º.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. *Anunciados los 3 Proyectos para la próxima sesión. Siguiendo punto del orden del día.*

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Si señora Presidenta, me permito informarle que hay una proposición radicada en la mesa de la Secretaría, si usted me ordena le doy lectura.*

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. *Dele lectura a la proposición radicada señora Secretaria.*

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera.

PROPOSICIÓN.

Cítese a debate de Control Político al doctor Tomás González Estrada, Ministro de Minas y Energía, a la doctora Natalia Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Agencia Nacional de Minería, al doctor Simón Gaviria Muñoz, Director del Departamento Nacional de Planeación, y a la doctora Tatiana Orozco De la Cruz, Directora del Departamento para la Prosperidad Social y ex Directora del Departamento Nacional de Planeación, para que respondan el siguiente cuestionario que se anexa a la proposición.

Hay cuestionario para el Ministro de Minas y Energía, doctor Tomás González Estrada, igualmente se anexa cuestionario a la señora Presidenta de la Agencia Nacional Minera, doctora Natalia Gutiérrez, al doctor Simón Gaviria Muñoz, Director del Departamento Nacional de Planeación, igualmente a la Directora del Departamento para la Prosperidad Social y ex Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Tatiana Orozco De la Cruz, firma la proposición con los cuestionarios anunciados por la Secretaría, el doctor David Barguill Assis.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. En consideración la proposición leída, es frente a una citación del Director Nacional de Planeación, y el Ministro de Minas y Energía, si ustedes lo consideran pertinente señora Secretaria, leamos las preguntas para tener el contexto de la proposición que vamos a discutir.

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidenta. Cuestionario para el Ministro de Minas y Energía, doctor Tomás González Estrada.

1. ¿Qué tipo de vínculo o relación comercial o jurídica, existe entre las empresas asociadas al ex primer Ministro Tony Blair, y el sector minero energético colombiano?
2. ¿Cuáles fueron las recomendaciones que las empresas asociadas al ex primer Ministro Tony Blair, hicieron al Gobierno Nacional, para modificar el sistema general de regalías del país?
3. ¿Qué cambios sugeridos se han implementado en el sistema general de regalías?
4. ¿Cómo se vieron reflejados estos cambios en las transferencias e inversiones departamentales, que fueron objeto de análisis en las consultorías realizadas por las empresas asociadas al ex primer Ministro Tony Blair.
5. ¿Cuáles empresas extranjeras tienen títulos mineros vigentes en la actualidad?
6. ¿Cuál es la relación de los títulos mineros que tuvieron sesión de derechos, que involucraran empresas extranjeras desde 2012 a la fecha?
7. De los títulos mineros que se encuentran ubicados en las zonas de reservas, ¿cuáles son de empresas extranjeras y en qué etapa se encuentran dichos títulos?
8. ¿Cuáles títulos mineros vigentes de empresas extranjeras, o de empresas nacionales con participación extranjera no cuentan con licencias ambientales a la fecha? ¿A cuales les fueron entregados tales licencias después del 2012?
9. ¿Qué títulos mineros han sido denominados proyectos de interés nacional desde 2012, y cuáles fueron los argumentos técnicos para dicha clasificación?
10. ¿Tienen AUX de Colombia a sus asociados licencias ambientales para los títulos que tienen en las zonas de reserva? En caso afirmativo ¿cuándo fueron otorgadas?
11. ¿En caso de que AUX de Colombia o algunos de sus asociados haya cedido o transferido algún título minero ¿a quién se cedieron o transfirieron y en qué condiciones?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Eduardo Crissién Borrero. Yo creo que señora Presidenta, señora Secretaria, la Comisión tiene la posibilidad de hacer un debate en ese sentido, por el tema que yo estoy viendo corresponde a la Comisión Quinta, no a la Comisión Tercera, no sé si tenemos nosotros potestad para poder hacer ese tipo de debate, con ese cuestionario que está ligado directamente a las funciones de la Comisión Quinta.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Representante, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria General de la Comisión Tercera Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Gracias Presidenta. La ley y la Constitución le dan la posibilidad a los Congresistas de hacer debate de control político, de cualquier tema, en cualquier Comisión, sin necesidad de que se especifique el tema; lo único que tiene especificidad es el de los debates, votación y aprobación de proyectos de ley

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Los debates de control político los podemos realizar, y por eso también las preguntas están relacionadas con los temas económicos de los contratos, que se han desarrollado entre unas y otras entidades.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Eduardo Crissien Borrero. Sométala a consideración entonces, suficiente.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Se abre la discusión de la proposición leída, se cierra la discusión. ¿Cómo votó la Comisión Tercera señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la Secretaria General Doctora Elizabeth Martínez Barrera. La Comisión Tercera aprueba la proposición señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Honorable Representante Olga Lucía Velázquez Nieto. Anunciados ya los proyectos y leída la proposición, pregunto a los Honorables Representantes si existe algún tema a discutir. Si no existe ningún tema a discutir, se cita para mañana a las 10 a.m. y se levanta la sesión; es muy importante recordar la citación de mañana, dado que es lo del Banco de la República. Ya se anunciaron 3 proyectos.

Le corresponde a la Comisión si están citados para mañana, y confirmados que es muy importante que demos inicio mañana a las 10 a.m. a la Comisión, dado que están citados, sin embargo quiero preguntarle a la señora Secretaria si el

Presidente del Banco de la República, confirmó para asistir el día de mañana.

Hace uso de la palabra la Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Si señora, el informe fue remitido hace aproximadamente unos 2 meses, el de marzo exactamente, ese es el informe del Banco de la República del primer semestre. Se los vuelvo a remitir a todos para su conocimiento Honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra la Presidenta (E) Olga Lucía Velázquez Nieto. Gracias señora Secretaria, para que no haya ninguna duda entonces agradecemos el envío nuevamente del informe del Banco de la República y les recordamos que mañana entonces en el primer punto evacuaremos los proyectos de ley que fueron anunciados el día de hoy, doctora Lina, y luego la presentación del informe del Presidente del Banco de la República.

Evacuado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10 a.m.

RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
Presidente Comisión Tercera Constitucional

ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera Constitucional